



TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 11 DE DICIEMBRE DE 2020 DEL DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA PROVEER, POR PROMOCIÓN INTERNA INDEPENDIENTE, 5 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE INGENIERO/A TÉCNICO/A (INDUSTRIAL) DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.

ANUNCIO

El Tribunal Calificador del proceso selectivo convocado para proveer 5 plazas de la categoría de Ingeniero/a Técnico/a (Industrial) del Ayuntamiento de Madrid, en su sesión celebrada el día 5 de diciembre de 2022 ha adoptado el siguiente acuerdo:

Hacer pública la calificación provisional de la fase de concurso, respecto de los aspirantes que han superado la fase de oposición, en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Madrid y en la Sede Electrónica www.madrid.es, de conformidad con lo establecido en la base 5.2 de las bases específicas que rigen el presente proceso selectivo, aprobadas por Resolución de 10 de diciembre de 2020 del Director General de Planificación de Recursos Humanos, disponiendo los aspirantes de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Madrid, para hacer alegaciones.

La publicación de este acto se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

Firmado electrónicamente

LA SECRETARIA SUPLENTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR
Elena López Barrera



1G6ASJ0K0N7NMA7V

Información de Firmantes del Documento

